

Para nombrar Oidores & Capitanes  
de la primer y demas oficinas que deban  
nombrarse, toco por suerte al Sr. D.

Juan Gutierrez

De los Caballeros Vieles excusados  
en los meses de Mayo, Junio, Julio y  
Agosto del presente año. Tocho a los S.  
D. Juan Lou. Figueroa, y D. Juan. Garcia  
Alvarez

De los Caballeros Capitulares Vieles  
excusados en los meses de Set., Oct.  
Noviembre y Diciembre del presente año. Tocho  
a los S. D. Nicolas Lambert y D. Fr.  
Diego Aycaedo

En liquidacion proveyo etc. Y para  
verificar el nombramiento de los S. Capitanes  
casos que han de desempear los Sufragios  
y Comisiones que se expresan, Reunido  
tando elegido por unanimidad de votos  
los siguientes

Alferez Mayor. } Para Alferez mayor; el Sr. Marq.  
de Camacho

Para Alcaide de la H. de Fernandada; el  
Sr. D. Juan Lopez Espinosa

Para Comisario que entienda en  
los asuntos de Propios; los S. D. Angel  
Perez, D. Juan Gutierrez, y D. Lore Leon  
Lopez

Para Prom. Juicio Real; el Sr.

D

